

HORARIO DE ATENCIÓN: 07:00 A 15:00 HORAS (Horario establecido según disposiciones presidenciales en caso de calamidad pública y órdenes para el estricto cumplimiento de fecha 26 de julio de 2020 y reformado el 6 de agosto del 2020).						TELÉFONO: 22079400			
DIRECCIÓN: 4TA. CALLE, 7-37 ZONA 1, GUATEMALA									
DIRECTOR: MAURO ESTUARDO CAMEROS SALAZAR									
RESPONSABLE DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: JOEL ALEXANDER DÍAZ GARCÍA									
MES DE ACTUALIZACIÓN: AGOSTO DE 2020									
ARTÍCULO 10, NUMERAL 11 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DEL DECRETO No. 57-2008									
CONTRATISTAS SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL"									
No.	Nombre	No. Contrato	Ubicación Funcional	Monto Mensual del Contrato	Monto Total del Contrato	Temporalidad del Contrato	Fecha Inicio	Fecha Final	Viaticos
1	LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS EN ESTE RENGLÓN VENCIO EL 31 DE MARZO DE 2020. A LA FECHA NO HAY PERSONAS CONTRATADAS.								
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									

La Secretaría Presidencial de la Mujer no eroga gastos en dietas.

ELABORADO:

Lic. Joel Díaz García
Profesional Jefe I
Dirección de Recursos Humanos
Secretaría Presidencial de la Mujer



APROBADO:

Lic. Mauro Cameros Salazar
Director de Recursos Humanos
Secretaría Presidencial de la Mujer